



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD A NIVEL DE CENTRO CELEBRADA EL DÍA 27 DE ENERO DE 2023, MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, A LAS 10:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA

Miembros asistentes: Antonio José Moreno Guerrero, Mercedes Cuevas López, Antonio González Vázquez, Elvira Curiel Marín, Carlos Rodríguez Domínguez, María José Aznar Unzurrunzaga, Gabriel García-Paradas Arias.

Justifican su ausencia: Francisco Javier Blanco Encomienda, Beatriz Cortina Pérez, Elena Elvira Castillo, Antonio David Palma Crespo.

En segunda convocatoria, siendo las 10:00 horas del 27 de enero de dos mil veintitrés, mediante videoconferencia, y bajo la presidencia de la Sra. Decana, tiene lugar la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad a Nivel de Centro con los siguientes puntos del Orden del día:

1. Elaboración, valoración y aprobación, si procede, de los autoinformes de los grados de Educación Primaria, Educación Infantil, Educación Social, Administración y Gestión de Empresas (ADE) e Ingeniería Informática.
2. Elaboración, valoración y aprobación, si procede, del Informe de Gestión 2021-2022 de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta.
3. Análisis, valoración y evaluación de la propuesta de la comunidad universitaria sobre Objetivos Estratégicos de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta del periodo 2021-2022.
4. Aprobación, si procede, de los Objetivos Estratégicos de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta del periodo 2022-2024.
5. Ruegos y preguntas.

Orden del día:

1.- Elaboración, valoración y aprobación, si procede, de los autoinformes de los grados de Educación Primaria, Educación Infantil, Educación Social, Administración y



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



Gestión de Empresas (ADE) e Ingeniería Informática.

Toma la palabra Antonio José Moreno Guerrero para presentar los diversos autoinformes de los diversos grados. Dichos autoinformes serán presentados en la página web propia de cada uno de los grados que se desarrollan en la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta.

Se aprueba por asentimiento.

2.- Elaboración, valoración y aprobación, si procede, del Informe de Gestión 2021-2022 de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta.

Toma la palabra Antonio José Moreno Guerrero para organizar las acciones necesarias para el desarrollo y elaboración del Informe de Gestión de 2021-2022 de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. En la elaboración del informe se han desarrollado los siguientes puntos: información pública, política y aseguramiento de la calidad, personal docente e investigador, y gestión de recursos materiales y servicios.

El documento, una vez elaborado y valorado por todos los miembros, se procede a su aprobación. En este caso, se aprueba por asentimiento. Dicho documento será enviado a la próxima Junta de Facultad, de cara a su aprobación y a presentarlo, de forma definitiva, en la página web de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, en la sección de “estrategia y calidad”.

3.- Análisis, valoración y evaluación de la propuesta de la comunidad universitaria sobre Objetivos Estratégicos de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta del periodo 2022-2024.

Toma la palabra Antonio José Moreno Guerrero para comunicar las propuestas establecidas por la comunidad universitaria sobre los Objetivos Estratégicos de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta para el periodo 2022-2024. En este caso, se han recibido tres propuestas del sector del profesorado. Estas propuestas se han establecido para los 5 objetivos estratégicos planteados por parte de esta Comisión de Garantía de Calidad. Todos



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



ellos han sido analizados por esta comisión, teniéndolos muy en cuenta para el desarrollo de las diversas acciones a desarrollar dentro de cada uno de los Objetivos Estratégicos planteados. Estas propuestas se encuentran ya integradas en los Objetivos Estratégicos planteados por parte de la Comisión, aunque es cierto que alguno de ellos se han matizado de cara a poder dar respuesta a lo propuesto. Esta comisión ha tenido a bien dichas propuestas, siendo consideradas para su desarrollo más concreto y específico.

4.- Aprobación, si procede, de los Objetivos Estratégicos de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta del periodo 2022-2024.

Toma la palabra Antonio José Moreno Guerrero para presentar los Objetivos Estratégicos de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta después de haber tenido en cuenta las propuestas establecidas anteriormente. Por ello, se procede a su aprobación. En este caso, se aprueba por asentimiento. Dicho documento será enviado a la próxima Junta de Facultad, de cara a su aprobación y a presentarlo, de forma definitiva, en la página web de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, en la sección de “estrategia y calidad”.

5.- Ruegos y preguntas.

Carlos Rodríguez Domínguez pregunta si se incluya la fecha de aprobación en los autoinformes. La Comisión considera que sí. Por ello, se incluirá en los autoinforme.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, siendo el 27 de enero de 2023 a las 10:15 horas, se levanta la sesión de la que, como Secretario, doy fe.

Vº Bº de la Presidenta

Secretario Académico

Mª José Aznar Unzurrunzaga

Antonio José Moreno Guerrero